

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	CONTRATACION
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-CT-01	Página 1 de 3
		Versión 1	15-10-14
		Respuesta a observaciones	

Tunja, 07 de julio de 2022

ADENDA No. 001, MODIFICATORIA Y AMPLIACIÓN DE PLAZO A LA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. SMC-2022-003, CUYO OBJETO ES EL: “SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA, PAPELERÍA, ASEO, CAFETERÍA, INSUMOS Y MATERIALES PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA.

Consideraciones:

PRIMERO: El Concejo Municipal de Tunja, publicó los Documentos del Proceso referido (Publicación de estudios previos e invitación publica) en el SECOP II, el día 06 de julio del 2022.

SEGUNDO: Que, dentro del cronograma de actividades determinado en la plataforma de SECOP II, se estableció como fecha límite para presentar observaciones y expedir adendas, el día 07 de julio a las 4 y 5 pm respectivamente.

TERCERO: Que, dentro del plazo establecido se recibieron varias observaciones solicitando que se ampliara el cronograma del proceso con el fin de que se pudiesen presentar un mayor número de propuestas.

CUARTO: Que, luego de estudiar la observación presentada, la Entidad considera que le asiste la razón al observante y en consecuencia se procederá a modificar la invitación publica en relación con el cronograma.

QUINTO: Que, teniendo en cuenta lo anterior y por considerarlo conveniente para el desarrollo de este proceso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, resulta procedente realizar las siguientes modificaciones: ampliar el plazo de la Invitación pública, el respectivo Cierre y apertura de sobres, así como las demás actividades establecidas en el Cronograma del Proceso con el fin de ofrecer claridad y transparencia y garantizar los principios consignados en la Constitución Política de Colombia y el Estatuto de Contratación.

SEXTO: Que el inciso segundo del artículo 2.2.1.1.2.2.1, del Decreto 1082 de 2015, señala que “La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar los términos de los documentos del proceso.

Por las consideraciones anteriores, se realizarán las siguientes modificaciones al Cronograma de Actividades a fin de garantizar los principios constitucionales y legales enunciados en la parte motiva de la presente Adenda.

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	CONTRATACION
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-CT-01	Página 2 de 3
		Versión 1	15-10-14
		Respuesta a observaciones	

MODIFICACIONES

MODIFICACIÓN No. 1: El cronograma previsto en la invitación pública, consignado en el numeral 12 de la invitación pública publicada dentro del proceso de mínima cuantía No. SMC-2022-003, quedará de la siguiente manera:

Actividad	Fecha	Lugar
1. Publicación de la invitación	6/07/2022 3:45:00 PM	SECOP II
2. Publicación de estudios previos	6/07/2022 3:45:00 PM	SECOP II
3. Plazo para recepción de observaciones	7/07/2022 4:00:00 PM(UTC-05:00	SECOP II
4. Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	7/07/2022 4:00:00 PM	SECOP II
5. Respuesta a las observaciones a la invitación	11/07/2022 9:00:00 AM	SECOP II
6. Publicación del aviso de limitación a Mipymes o si podrá participar cualquier interesado	11/07/2022 9:00:00 AM	SECOP II
7. Plazo máximo para expedir adendas	11/07/2022 5:00:00 PM	SECOP II
8. Presentación de Ofertas	12/07/2022 5:00:00 PM	SECOP II
9. Apertura de sobres	12/07/2022 5:00:00 PM	SECOP II
10. Informe de presentación de ofertas	13/07/2022 10:00:AM	SECOP II
11. Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	13/07/2022 10:00:AM	SECOP II

	CONCEJO MUNICIPAL DE TUNJA	PROCESO	CONTRATACION
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	F-CT-01	Página 3 de 3
		Versión 1	15-10-14
		Respuesta a observaciones	

Actividad	Fecha	Lugar
12. Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	14/07/2022 10:00:AM	SECOP II
13. Aceptación de ofertas	14/07/2022 04:00:PM	SECOP II

No habrá más modificaciones.

La presente adenda se expide en el despacho del Presidente del Concejo, a los 07 días del mes de julio de 2022.

No habrá más modificaciones.

La presente adenda se expide en el despacho del Alcalde, a los ocho (08) días del mes de junio de 2022

Rafael Rojas Martínez

Presidente del Concejo Municipal de Tunja

Revisó: Juan Pablo Neira Martínez

Proyectó: Fernando Guio Guerrero